

UNIVERSIDAD DE CHILE



LAS PROFESIONES
UNIVERSITARIAS

MEDICO CIRUJANO



DEFINICION
CAMPO DE TRABAJO
CONDICIONES PERSONALES
REQUISITOS DE INGRESO
CONDICIONES DE ESTUDIO
PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA DE MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA

SANTIAGO CHILE

I. INFORMACION GENERAL

Concepto de la Profesión: La Medicina tiene por objeto la aplicación de conocimientos científicos a la conservación de la salud, a la prevención de enfermedades, al diagnóstico y al tratamiento de trastornos físicos y mentales. Igualmente, se ocupa del estudio y solución de los problemas médicos que se refieren al funcionamiento fisiológico del cuerpo normal y enfermo.

Campo de trabajo: El Médico aplica sus conocimientos en:

- Hospitales, clínicas y centros de salud e investigación.
- Industrias y, en general, en empresas fiscales y privadas.
- Fuerzas Armadas y Carabineros.
- Escuelas: Primaria, Secundaria, Universitaria.
- Ejercicio libre de la profesión.

Condiciones personales: La carrera de Médico, con justa razón, es una de las más dignificadas en todos los países. Por eso, muchos jóvenes creen encontrar su vocación en ella, influenciados por el medio ambiente. Sin embargo, aun cuando pueda existir en ellos una genuina vocación, no es menos cierto que estos jóvenes entran a su estudio atraídos más por sus características sociales que por sus verdaderas aptitudes e intereses.

La profesión exige casi constantemente el sacrificio de sí mismo y es incompatible con la mediocridad, tanto intelectual como personal. Los estudios comprenden una formación general muy larga, que requiere alto grado de inteligencia general y capacidad de comprensión, muy buena memoria, excelente razonamiento abstracto, verbal y analítico, así como apreciable capacidad de juicio crítico.

En su labor, el Médico es también un educador; sus conocimientos deben ser empleados, no sólo en curar las enfermedades, sino también en la enseñanza de los hábitos y medidas indispensables para prevenirlas.

La personalidad del Médico debe ser sensible frente al medio ambiente, comprensiva del ser humano como tal y no como un material biológico cualquiera, enérgico cuando la consideración objetiva de los hechos así lo exija, y adecuadamente flexible y abierto ante las opiniones ajenas.

La agresividad manifiesta, la precipitación, falta de crítica, angustia permanente y una actitud estereotipada frente a las cambiantes situaciones que la profesión ofrece, son contraindicaciones absolutas para el ejercicio profesional.

La vocación médica tiene también exigencias sociales tales como el sentido de comunidad, la capacidad de pertenecer a grupos sociales en general, y la facilidad en el establecimiento de contactos humanos. 6

El egocentrismo y la inseguridad e inmadurez emocional son también contraindicaciones absolutas para el aspirante a esta carrera.

Desde el punto de vista motor, se requiere un alto grado de precisión manual, flexibilidad gestual, sensibilidad del tacto y facilidad de lenguaje.

A pesar de que el interés por la profesión puede existir antes de comenzar los estudios de Medicina, generalmente se forma a través de éstos, lo que requiere una constancia en el esfuerzo y una dedicación sin vacilaciones a los trabajos prácticos que demanda.

No se recomienda a los padres de familia orientar hacia la carrera médica a los hijos que han manifestado vocación o aptitudes hacia otro tipo de carrera.



Escuela: Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. **Oficinas:** Independencia 1023, Santiago, Teléfonos 370081 anexo 1, y 370760. **Casilla de Correos:** 6577, Santiago.

Duración de los estudios: Siete años.

Título otorgado: Médico Cirujano.

II. REQUISITOS DE INGRESO

1. **Condiciones Generales de Matrícula:** El aspirante necesita estar en posesión de:

- a) Bachillerato con mención en Biología.
- b) Certificado de Notas del 2º Ciclo de Humanidades.
- c) Certificado de Salud, expedido por el Servicio Médico de la Universidad de Chile.
- d) Dos fotos tamaño carnet, con el número de la Cédula de Identidad.

2. **Condiciones Especiales de Matrícula:** La Escuela de Medicina exige, además:

a) **Examen de Admisión:** El aspirante debe presentar una solicitud en la primera quincena del mes de Marzo para rendir este examen, que se efectúa entre la segunda quincena del mes de Marzo y la primera del mes de Abril.

Las vacantes para el Primer Año se llenan en consideración a:

- 1) Calificación obtenida en el Examen de Admisión.
- 2) Calificaciones obtenidas en los exámenes de ramos científicos y humanísticos de los últimos tres años de enseñanza secundaria.
- 3) Calificación obtenida en el Bachillerato.

Estos dos últimos requisitos deben acompañarse a la solicitud para el Examen de Admisión.

Con estos datos, se procede a la selección de los aspirantes con mejores puntajes, hasta llenar la cuota de alumnos chilenos y extranjeros que cada año fija el Consejo Universitario.

b) **Pago de Matrícula:** Una vez aceptado el aspirante, debe regularizar su matrícula, cancelando el valor de la misma en la Secretaría de la Escuela de Medicina.

III. PLAN DE ESTUDIOS

I - AÑO

Anatomía Descriptiva y Topográfica
Biología General (Biomatemáticas)
Física Médica
Química General

II AÑO

Embriología
Histología
Fisiología
Química Biológica.

III AÑO

Anatomía Patológica
Fisiopatología
Introducción a la Medicina
Microbiología e Inmunología
Parasitología

IV AÑO

Anatomía Patológica
Farmacología
Medicina y Cirugía

V AÑO

Medicina y Cirugía
Neurología
Nutrición
Psiquiatría

VI AÑO

Higiene y Medicina Preventiva
Obstetricia
Pediatria
Fisiología

VII AÑO

Ginecología
Ortopedia y Cirugía Infantil
Otorrinolaringología
Oftalmología
Dermatología
Urología
Medicina Legal

Además:

Seminarios
Memoria o Tesis
Examen de Grado

IV. CONDICIONES DE ESTUDIO

Horario: Los estudios requieren dedicación exclusiva. Además de las clases teóricas, hay horas destinadas a trabajos prácticos, seminarios, clínicas, etc.

Costo de los estudios: Medios económicos suficientes para cubrir los gastos ocasionados por los materiales de estudio en general y, además, para la adquisición del material quirúrgico indispensable (bisturíes, pinzas, estetoscopio, etc.).

Becas: Consisten en la liberación del derecho de matrícula y una pequeña cantidad de dinero para manutención, la cual se entrega al estudiante mensualmente y por la duración del año escolar. La repetición de un año de estudios significa la pérdida de la beca. Además, existe como ayuda para el estudiante de situación económica difícil la posibilidad de obtener cargos de tiempo parcial, que le ayuden a sufragar sus gastos de manutención. Estos cargos se dan siempre que los profesores respectivos los consideren compatibles con las obligaciones estudiantiles.

Para postular a una beca, el aspirante debe elevar una solicitud ante el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, por intermedio de la Visitadora Social de la Escuela de Medicina; y acompañar:

- a) Certificado de estudios del 2º Ciclo de Humanidades.
 - b) Certificado de Bachillerato.
 - c) Certificado de la Visitadora Social de la Escuela.
-

FACULTAD DE AGRONOMIA

Escuela de Agronomía
Escuela Práctica de Agricultura

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Escuela de Arquitectura

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Escuela de Bellas Artes
Escuela de Artes Aplicadas

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES

Conservatorio Nacional de Música

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Escuela de Economía

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

Escuela de Ingeniería
Escuela de Construcciones Civiles

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Escuela de Derecho de Santiago
Escuela de Derecho de Valparaíso
Escuela de Servicio Social de Santiago
Escuela de Servicio Social de Valparaíso
Escuela de Servicio Social de Concepción
Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS Y MEDICINA
VETERINARIA

Escuela de Medicina Veterinaria

FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

Instituto Pedagógico de Santiago
Instituto Pedagógico de Valparaíso
Instituto de Educación Física y Técnica
Escuela de Educadoras de Párvulos
Escuela de Periodismo

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de Medicina
Escuela de Enfermería
Escuela de Obstetricia y Puericultura
Escuela de Salubridad

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Escuela Dental de Santiago
Escuela Dental de Valparaíso

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Escuela de Química y Farmacia

BIBLIOTECA CENTRAL

Escuela de Biblioteconomía

TEATRO EXPERIMENTAL

Escuela de Teatro

La serie de cartillas sobre LAS PROFESIONES UNIVERSITARIAS ha sido preparada por la SECCION DE ORIENTACION PROFESIONAL del INSTITUTO DE PSICOLOGIA de la Universidad de Chile.

Proyectó la edición LUIS ARENAS GOMEZ, Jefe de Conferencias y Misiones Culturales del Departamento de Extensión Cultural.